

# UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 642 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 07 AGO 2015

### VISTOS:

El Oficio N° 891-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 07 de agosto del 2015, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la emisión de resolución autorizando las planillas por subvención económica al personal docente, administrativo y estudiantes, que participaron en el segundo examen CEPRE 2015-II; el Proveído, de fecha 07 de agosto del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, la cuarta disposición final de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los ingresos generados como consecuencia de la gestión de los centros de producción y similares de las universidades públicas deben ser utilizados para cubrir los costos de operación, inversiones y cargas impositivas de los centros generados de ingresos; de existir saldos disponibles, estos podrán ser utilizados en el cumplimiento de las metas presupuestarias que programe el pliego, en el marco de la autonomía establecida en el Art. 18° de la Constitución Política del Perú y Artículo 1° y 4° de la Ley N° 27333, Ley Universitaria; si el cumplimiento de las metas implicara el uso de dichos fondos públicos para el pago de retribuciones, estos no tendrán carácter remunerativo o pensionable ni constituirán base para el cálculo y/o reajuste de beneficio, asignación o entrega alguna;

Que, con Oficio N° 008-2015-UNTRM-VRAC/COAD, de fecha 22 de julio del 2015, el Presidente de la Comisión de Admisión, remite la planilla del personal docente, administrativo y estudiantes que participaron en el segundo examen CEPRE 2015-II, realizado el domingo 12 de julio del 2015;

Que, mediante Informe N° 016-2015-UNTRM-R/VRAC, de fecha 24 de julio del 2015, el Vicerrector Académico, informa al Señor Rector, que de acuerdo al Calendario Académico 2015, la fecha programada para el segundo examen CEPRE 2015-II, fue el domingo 12 de julio del 2015 y remite la planilla de subvención económica del personal docente, administrativo y estudiantes que participaron en el segundo examen CEPRE 2015-II,

Que, mediante Oficio N° 1108-2015-UNTRM-R-DGA/DPP, de fecha 05 de agosto del 2015, el Director (e) de Planificación y Presupuesto, informa que existe crédito presupuestario disponible para atender con el pago de planillas por subvención económica al personal docente, administrativo y estudiantes, que participaron en el segundo examen CEPRE 2015-II, alcanzado la cadena funcional programática;

Que, con Oficio de vistos, el Director General de Administración (e), solicita la emisión de resolución autorizando el pago de planillas por subvención económica al personal docente, administrativo y estudiantes, que participaron en el segundo examen CEPRE 2015-II;

Que, mediante Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad;



# UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

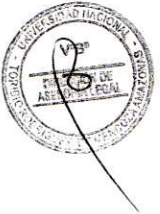
Ley de Creación Nº 27347

## RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 642 - 2015-UNTRM-R.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el pago de subvención económica al personal docente, administrativo y estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que participaron en el segundo examen CEPRE 2015-II, de conformidad a las planillas remitidas por el Presidente de la Comisión de Admisión, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en dos (02) folios hábiles.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Dirección de Economía, haga efectivo el pago de subvención económica al personal docente, administrativo y estudiantes que participaron en el segundo examen CEPRE 2015-II, con la afectación de la cadena funcional programática siguiente:



Secuencia Funcional	:	0025	
Programa	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado	
Función	:	22 Educación	
División Funcional	:	048 Educación Superior	
Grupo Funcional	:	0109 Educación Superior Universitaria	
Actividad	:	3000403 Implementación de un programa de fomento para la investigación.	
Grupo Genérico de Gastos	:	2.5. Otros Gastos	
		2.5.3. 1.1 99 A otras personas naturales	S/. 4,180.00
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados	

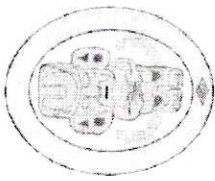
Secuencia Funcional	:	0042	
Programa	:	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	
Función	:	22 Educación	
División Funcional	:	048 Educación Superior	
Grupo Funcional	:	0109 Educación Superior Universitaria	
Grupo Genérico de Gastos	:	2.3. Bienes y Servicios	
		2.3.27 11.99 Servicios Diversos	S/. 3,240.00
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados	

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
-----  
Abog. Germán Auris Evangelista  
Secretario General(e)



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

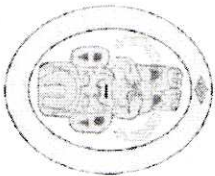
**COMISIÓN DE ADMISIÓN - UNTRM**

**PAGO DE PLANILLA POR SUBVENCIÓN ECONÓMICA**

**SEGUNDO EXAMEN CEPRE 2015 -II. DOMINGO 12 DE JULIO DE 2015**

Realizado: Domingo, 12 Julio de 2015 Hora: 9:30 am - 12:00 mLugar: Ciudad Universitaria Chachapoyas y Sedes: Bagua y Utcubamba.

COMISIONES	CARGO	CANT.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MONTO S/.
COMISIÓN DE ADMISIÓN (RR Nº 519-2015-UNTRM-R)	Presidente de la Comisión	1	00440560	Fernando Isaac, Espinoza Canaza	300.00
	Miembro de la comisión - Coordinador EXTERNO	1	40524242	Segundo José, Zamora Huamán	300.00
	Miembro de la comisión - Coordinador EXTERNO	1	18294816	Efraín Manuelito, Castro Alayo	300.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS	Director de la DGAYRA	1	33432054	Ives Julian, Yoplac Tafur	300.00
	Secretaria de la DGAYRA	1	41030547	Irma Dolores, Montengro Rios	150.00
	Director de admisión	1	42091170	Fredy, Velayarce Vallejos	300.00
	Apoyo informático para el procesamiento	1	42176093	David Eduardo, Rodríguez Medina	150.00
COMISIÓN DE APOYO EN: DIGITACIÓN, LOGÍSTICA Y SEGURIDAD	Digitación del examen	1	46571503	Julissa, Chichipe Horna	200.00
	Apoyo logístico	1	46680233	Jonathan Cliver, García Jalk	100.00
	Apoyo en el servicio de vigilancia externa	1	70035400	Adrian Herling, Valle Yalta	100.00
COMISIÓN DE ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE XAMEN	Docentes elaboradores y validadores del examen	1	32904849	Erick Aldo, Auquiñivin Silva	300.00
		1	20112308	Milagritos Edith, López Palomares	300.00
		1	16603510	César, Zúñiga Quiñones	300.00
		1	09304921	Armstrong Barnard, Fernández Jeri	300.00
		1	46511142	Nancy, Saldaña Gálvez	300.00
		1	45106181	Patricio Fernando, Córdova Cotrina	300.00
		1	18160867	Ricardo Rafael, Alva Cruz	100.00
		1	18197672	Zoila Roxana, Pineda Castillo	100.00
		1	16631099	Roxana, Rodrigo Timaná	100.00
		1	42712838	Karina, Carrillo Muñoz	100.00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS CHACHAPOYAS	Docentes de la UNTRM - CHACHAPOYAS	1	09820879	Ilse Silvia, Cayo Colca	100.00
		1	40373062	Eda Damicela, Zuta Chávez	100.00
		1	4320918	Marilyn, Cruz Brieño	100.00
		1	44465479	Hardy Paul, Cabos Capuñay	100.00
		1	45522645	Darwin Denny, Rivera Bustamante	100.00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS CHACHAPOYAS	Administrativos de la UNTRM CHACHAPOYAS	1	48179424	Delsi Encarnación, Briceño Trigoso	80.00
		1	75007175	Juan Carlos, Tafur Revilla	80.00
		1	70035779	Hon Wilson, Chuquipiondo Mori	80.00
		1	4772892	Sandra Elizabeth, Tafur Sánchez	80.00
		1	41135935	Victor Daniel, Oscco Quincho	80.00
COMISIÓN CUIDADO DE AULAS CHACHAPOYAS	Estudiantes de la UNTRM CHACHAPOYAS	1	70673099	Milena del Rocío, Quispe Zuta	80.00
		1	43983394	Yaneliz, Gómez Santiago	80.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**COMISIÓN DE ADMISIÓN - UNTRM**

**PAGO DE PLANILLA POR SUBVENCIÓN ECONÓMICA**

**SEGUNDO EXAMEN CEPRE 2015 -II. DOMINGO 12 DE JULIO DE 2015**

Realizado: Domingo, 12 Julio de 2015 Hora: 9:30 am - 12:00 mLugar: Ciudad Universitaria Chachapoyas y Sedes: Bagua y Utcubamba.

	1	73252072	Danghell Airthon, Pérez Rojas	80.00
	1	71142265	Bill Clinton, Bazán Ruiz	80.00
	1	71096626	Dani Yomira, Zelada Pomachari	80.00
	1	70540879	Erik Vilcarromero Chichipe	80.00
ESTUDIANTES VEEDORES CHACHAPOYAS	1	70808478	Marco Antonio, Villegas Colunche	150.00
	1	73121385	Josué, Tafur Culqui	100.00
SEDE - BAGUA UNTRM	1	33591284	Italo, Maldonado Ramirez	150.00
COMISION CUIDADO DE AULAS - BAGUA	1	42806888	Miuller Rúl, Muñoz Zumaeta	100.00
SEDE - UTCUBAMBA UNTRM	1	33432973	River, Chávez Santos	150.00
	1	33568307	Cecil wilmer, Búrga Campos	100.00
	1	--	Virgio, Chasquibol Calongos	100.00
	1	--	Carlos Raúl, Poemape Oyanguren	100.00
	1	--	Edwin William, Llatas Carrero	100.00
	1	--	Liliana, Lara Meléndez	100.00
LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLON DE LA FAC.CCSSYHH	1	47094785	Ani Meraida, Tello Huamán	80.00
		33429930	Isabel, Alvarado Meléndez	80.00
	1	33429930	Felisandra Huamán Guiop	80.00
COMISION DE TRANSPORTE/TRASLADO (CONDUCTORES)	1	33431919	Edison, Collantes Serván	150.00
	1	33403802	Víctor Raúl, Muñoz Ocampo	100.00
<b>TOTAL DE POSTULANTES= 466</b>	<b>51</b>		<b>TOTAL DE LA PLANILLA S/.</b>	<b>7,420.00</b>

  
 .....  
 Presidente de la comisión de admisión - UNTRM